

## AVISO

El suscrito Promotor de la sociedad  
MEGABÚS S.A. en Acuerdo de Reestructuración

### INFORMA

1. Que la sociedad MEGABÚS S.A. en Acuerdo de Reestructuración ( en adelante “Megabus”), con domicilio en la ciudad de Pereira, Risaralda, y con número de identificación tributaria (NIT) 816.007.837-1, a la cual le fue aceptado por parte de la Superintendencia de Transporte la PROMOCION DE UN ACUERDO DE REESTRUCTURACION, en los términos y con las formalidades previstas en la ley 550 de 1999, llevará a cabo el próximo jueves 2 de marzo de 2023, a las **9:30 A.M.**, la Reunión de Determinación de Votos y Acreencias a la cual se refiere el artículo 23 de la Ley 550 de 1999.
2. Dicha reunión se llevará a cabo en la Estación del Sistema CABLE AÉREO, localizada en la **Calle 19 N° 22-107** de la ciudad de Pereira, Risaralda (Estación Universidad del Megacable).
3. Las personas que tengan acreencias a cargo de la citada sociedad podrán consultar en las oficinas de Megabus ubicadas en la Carrera 10 Nro. 17- 55 Edificio Torre Central piso 9- Centro de Pereira, Risaralda, toda la información y documentación prevista en el artículo 20 de la citada Ley 550, desde el día de la publicación del presente aviso, o podrán solicitar la remisión de la misma al correo electrónico [promotor.megabus@gmail.com](mailto:promotor.megabus@gmail.com), acreditando la condición de acreedor o apoderado de éste.
4. Sólo se permitirá el ingreso a la reunión a quienes tengan la condición de acreedores o sus apoderados.
5. Quienes pretendan apoderar a los acreedores deberán presentar el poder junto con una copia de la cédula de ciudadanía en el caso de personas naturales, o el respectivo certificado de Cámara de Comercio para las personas jurídicas.
6. Para facilitar el proceso de acreditación de los apoderados, los poderes junto con sus anexos se podrán presentar en las instalaciones de Megabus en horario de oficina a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el jueves 1° de marzo, o ser radicado en el correo electrónico [promotor.megabus@gmail.com](mailto:promotor.megabus@gmail.com)

El presente aviso se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 550 de 1999

**LUIS FERNANDO LOPEZ ROCA**

Promotor  
(Firmado)